Auilos

En la ciudad de Cartagena en tres dias del mes de agosto de mill y seis cien
tos y sesenta y tres años estando de ayuntamiento. se juntaron a cabildo
en la sala de la cuenta ciudad. tiene es a saber. los señores Licen ciado don
don diego dias de la Peña alcalde mayor dellas y el capitan Juan de Licenciado don
don Jhu benbenguel. don diego Pallares. don Jhu garcia don matias del Pe ro
fulgencio sotomayor. don Jhu Rusique. don diego. benbenguel. feli
ciano Jhu sanchez Bravo. fran.co albarez de Rojas. fran.co martinez fortun don Jhu de
Claramonte. don Jhu fag.o Joaquin segado. don diego gonzales de Ruiza y don tomas
gonzales de guelbeda Regidores y acordaron lo siguiente.

Entra el S.r don m.el ntasel S don tomas relatario

Entro el S.r don m.el ntasel don tomas relatario ciud. Regidor desta ciudad.

Pet.n de Doctor

En este ayuntamiento se leyo vna peticion del Doctor Jhu gil de
Buenavistha medico en que hace demostracion del titulo en que le graduaron de
Doctor de medecina en la Cumbertidad de Valencia y vna licencia del protomedico de
Castilla que le dio siendo Bachiller de medicina para vsar de la facultad en
Castilla y sus reynos y señorios = y visto por la Ciudad. acuerda que de la
dicha licencia se ponga un tanto en el libro de actas reales = y que los medicos
que estan en esta ciudad y Bienen a ella tengan obligacion de presentar sus
titulos y licencias en este ayuntamiento para que se les de asiento y fee
para usar sus oficios

Carta de andres muñoz

En este ayuntamiento se leyo una carta que andres muñoz de ceyseda
Procurador en la Real chancilleria de granada escrita a este S.r
despiri. Concejo dando le quenta de los negocios de esta ciud.
y entre otros se hizo andres muñoz que se le pagasse el salario de
Regidor de esta

Carta de la ciud de zamora en Razon de la ber mandad.

En este ayuntamiento se leyo vna carta de la ciudad de zamora escrita a
esta de Cartagena que trata en Razon de la ermandad que esta ciud.
tiene con la de zamora y auiendose entendido por esta ciudad
a fin de que los caualleros. Comisarios respondan a la dicha carta
saquen un tanto de los papeles que en razon de la dicha ermandad
mandan a esta ciudad tiene y se remitan a la de zamora
y el S.r don diego Pallares se excepto de este acuerdo = y la ciudad ordenaron
que se le pagasse el salario por ocupar de que conste de los señores Comisarios

Carta de padre provincial

En este ayuntamiento se leyo vna carta que el padre provincial de los de S
calos de el convento de San francisco de esta ciudad escrito al señor Co
Pitan don Jhu anbenbenguel Regidor de esta ciudad en
que le dize que en el auia de entenderse en el Reyno
de Valencia y en medio que se o fiso de venir a esta
Ciudad Persona de Buena parte el cien cia chuchando
y experencia de lo qual el dho señor Don
Juan Benbenguel dio quenta a esta ciudad
y que se entendio = de ser